
R.Variable	R.Fija	Liquidez y Otros
0,00%	98,91%	1,09%

0,19% ▲	0,59% ▲	3,65% ▲
Rentabilidad marzo (desde 28/02/25)	Rentabilidad 2025 (desde 31/12/24)	Rentabilidad últ. 12 meses (desde 31/03/24)

✓ En qué invierte

Fondo garantizado de rendimiento fijo en torno a unos siete años y medio desde inicio de la garantía, 21 de febrero de 2019, con un objetivo de rentabilidad garantizado a vencimiento. Recomendamos la lectura del DFI disponible en la web: <https://fondos.ibercaja.es/> donde podrá acceder a una descripción más completa de las características del fondo.

✓ Factores a considerar al invertir

Invertir en este fondo implica asumir los siguientes riesgos: de crédito y de inversión en instrumentos financieros derivados.

◀ Potencialmente menor rendimiento Potencialmente ▶ mayor rendimiento

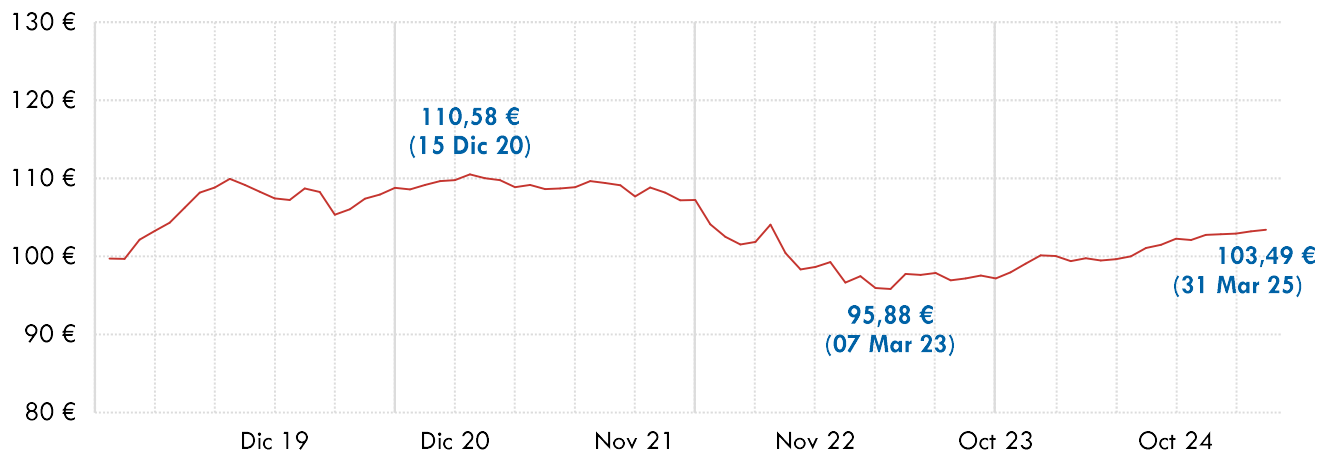
1	2	3	4	5	6	7
---	----------	---	---	---	---	---

- RIESGO

+ RIESGO

✓ ¿Qué habría pasado si hubiera invertido 100 €?

Evolución desde 01/01/2019 hasta 31/03/2025



Histórico Rentabilidad (SIMPLE)		Rentabilidad Acumulada (TAE)	
2025 (desde 31/12/2024 hasta 31/03/2025)	0,59 %	1 año (desde 31/03/2024 hasta 31/03/2025)	3,65 %
2024 (desde 31/12/2023 hasta 31/12/2024)	2,70 %	3 años (desde 31/03/2022 hasta 31/03/2025)	-0,28 %
2023 (desde 31/12/2022 hasta 31/12/2023)	3,61 %	5 años (desde 31/03/2020 hasta 31/03/2025)	-0,43 %
2022 (desde 31/12/2021 hasta 31/12/2022)	-10,69 %		
2021 (desde 31/12/2020 hasta 31/12/2021)	-1,66 %		
2020 (desde 31/12/2019 hasta 31/12/2020)	2,61 %		

[NOTA: Las rentabilidades pasadas, no son indicativas de resultados futuros]

La información contenida en el presente documento es una comunicación de carácter comercial, de carácter genérico y no personalizada. En consecuencia, nada de lo contenido en el mismo debe considerarse como una recomendación, directa o indirecta, para realizar una o más operaciones relativas al instrumento financiero al que se refiere. Existe a su disposición un DFI/ Folleto del fondo que puede obtenerse gratuitamente en www.ibercaja.es y en www.cnmv.es. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última por lo que recomendamos que antes de suscribir el fondo lea atentamente su DFI/folleto.

✔ Distribución geográfica



España

100 %

✔ Emisores más representativos

Deuda Pública de España	98,91 %
% mayores emisores	98,91 %
Rating medio A-	Duración media cartera 1,32 años

✔ Principales sectores



98,91 %

Deuda Estados UE



1,09 %

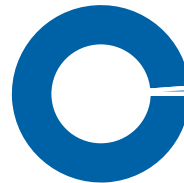
Liquidez Otros

✔ Distribución Renta Fija por tipo de activo




Deuda Pública	98,91 %
Liquidez y Otros	1,09 %

✔ Distribución Renta Fija por vencimiento



Hasta 2 años	98,91 %
Liquidez y Otros	1,09 %

✔ Datos generales

Gestora	IBERCAJA GESTION SGIIC SA	Patrimonio	42,75 Mill. €	Comisión gestión	0,43%
Depositario	CECABANK, S.A.	Plazo indicativo	3/8/2026	Comisión depositaria	0,04%
F. Registro CNMV	13/12/2018	Importe mín. suscribir	300 €	Comisión suscripción	3,00%
Nº Registro CNMV	5323	Importe a mantener	300 €	Comisión reembolso	3,00%
ISIN	ES0162892006	Liquidez reembolso	2 días hábiles	Gastos corrientes	0,48%
		Sostenibilidad Morningstar			
Ventanas Liquidez	No se aplicará comisión de reembolso los días 15 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre (o día hábil siguiente) siendo la primera el 15/08/2019 y la última 15/02/2026. Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están garantizadas y se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a dichas fechas siendo necesario dar un preaviso de 3 días hábiles.				

La información contenida en el presente documento es una comunicación de carácter comercial, de carácter genérico y no personalizada. En consecuencia, nada de lo contenido en el mismo debe considerarse como una recomendación, directa o indirecta, para realizar una o más operaciones relativas al instrumento financiero al que se refiere. Existe a su disposición un DFI/ Folleto del fondo que puede obtenerse gratuitamente en www.ibercaja.es y en www.cnmv.es. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento y la información legal del fondo, prevalecerá esta última por lo que recomendamos que antes de suscribir el fondo lea atentamente su DFI/folleto.